

# Economía

La crisis del coronavirus Empleo



## Los ERTE afectan en una semana a más empresas y empleados que en los últimos seis años

Entre 2014 y 2019 estos ajustes han llegado a 409.000 trabajadores y 27.171 empresas

Solo en Cataluña ya toca a 250.000 empleados

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

La crisis económica en la que se ha visto inmersa España la pasada semana por el azote del coronavirus está dejando dramáticas cifras para la historia. Uno de estos negros datos es el de trabajadores que están viendo cómo sus empleos quedan suspendidos de manera temporal.

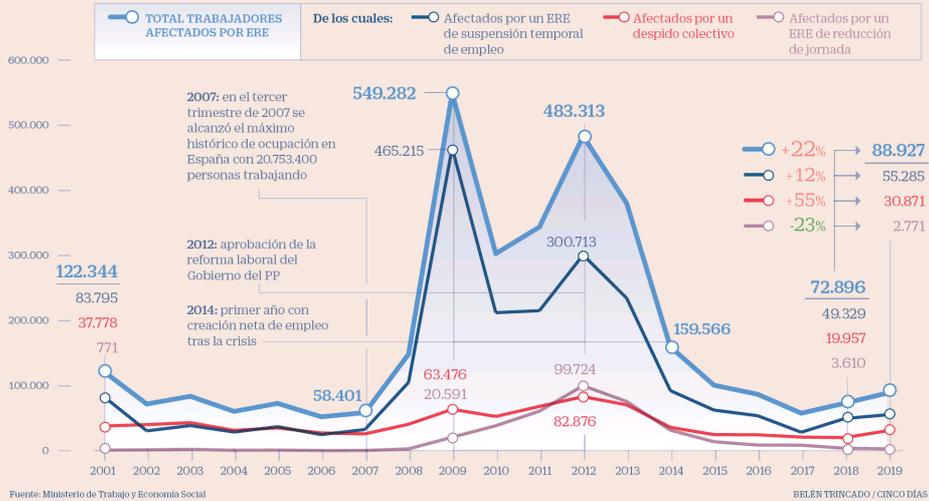
Hasta hace una semana eran pocos los españoles que sabían lo que era un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). Apenas los trabajadores de la industria del motor, que lleva décadas usando esta vía para ajustar sus plantillas a la producción conocían esta figura de la normativa laboral. Ahora, según una primera estimación hecha el viernes por el Centro Predicción Económica (Ceprede) de la Universidad Autónoma de Madrid para la patronal Cepyme, entre 2 y 2,5 millones de trabajadores podrían verse afectados por un ERTE en los tres próximos meses.

Y, dado que parte de los salarios de estos trabajadores mientras dura el ajuste los abona el Estado a través de la prestación por desempleo, la cifra de los dos millones de afectados es compatible con el presupuesto que tiene el Ejecutivo para las medidas laborales que supera los 5.000 millones de euros, incluyendo ayudas a asalariados y autónomos.

Numerosas grandes compañías han anunciado ERTE inmediatos si se prolonga el periodo de confinamiento. El caso de Zena Alsea (Vips, Starbucks o Domino's Pizza), 22.000 empleados; Seat, 14.812; Burger King, 14.000, o Iberia, 13.900 son solo algunos ejemplos.

De momento, hay un dato cierto: las empresas y trabajadores inmersos en un ERTE solicitado o ya

### Evolución de los trabajadores afectados por expedientes de regulación



concedido a lo largo de la pasada semana superaron a los registrados durante los pasados seis años sumados en su conjunto.

Concretamente, desde que en 2014 se inició la recuperación del empleo tras la crisis de 2008, hasta diciembre de 2019, esto es, en los últimos seis ejercicios juntos, hubo 27.171 empresas que aplicaron 36.141 ERTE que afectaron a 409.548 trabajadores, incluyendo suspensiones temporales de empleo y reducciones temporales de jornada.

Pues bien, aunque aún no hay datos oficiales ni coordinados de todas las comunidades, los ERTE solicitados o ya autorizados en toda España la pasada semana superan las cifras acumuladas entre 2014 y 2019.

Solo en Cataluña, hasta ayer domingo se habían solicitado 25.160 ajustes tempo-

rales de empleo que afectan a 247.690 trabajadores. En Valencia, casi 10.000 expedientes para 73.961 trabajadores. Y en Andalucía, 20.000 inscripciones solicitando ERTE, cuya resolución aún afectaba a solo una pequeña parte, pero de media implicaba a 7,4 trabajadores, con lo que extrapolando esta cantidad podría suponer cerca de 150.000 trabajadores afectados. En

**Entre 2008 y 2013 hubo 1,8 millones de trabajadores con ajustes temporales de empleo**

Madrid, hasta el jueves pasado se habían presentado 13.390 ERTE. Aunque la región no facilitó el número de trabajadores, todo apunta a que será incluso superior a las cifras de Cataluña. Solo con estas comunidades ya se superarían en una semana las cifras acumuladas de los últimos seis años. Pero, además, habría que sumar las del resto de España. Por ejemplo, el jueves el País Vasco había recibido 3.382 solicitudes para casi 30.000 trabajadores, mientras que, el viernes, en Galicia se habían multiplicado por siete en 48 horas hasta sumar 4.239 peticiones de ERTE.

Aún más llamativo es el dato de ERTE solo por fuerza mayor. Este tipo de ajustes, que son los que afectarán ahora mayoritariamente a los empleados y que tienen una tramitación más rápida (cinco días) y no requieren

de negociación entre trabajadores y empresa (aunque sí de autorización administrativa), se usaban de manera muy restringida, solo para catástrofes como incendios o inundaciones. Así, en 2019 solo 139 empresas recurrieron a un ERTE por fuerza mayor, y afectaron a 1.203 trabajadores. Y en los últimos seis años, fueron poco más de 815 compañías las que recurrieron a este tipo de ajuste para algo menos de 6.500 empleados entre 2014 y 2019. Pero, además, los afectados ahora podrían superar incluso los de la anterior crisis, que sumaron 1,8 millones entre 2008 y 2013.

Y 2020 va camino de convertirse en el año con más regulaciones de empleo de todo tipo, superando los 549.282 trabajadores de 2009 y los 483.313 de 2012, los dos años más negros para el empleo.

### Complementos o rápidas resoluciones

► **Salario.** Los afectados por un ERTE cobran la prestación por desempleo durante el tiempo de la suspensión de empleo. Pero empresas como Nissan en Cataluña completarán esta ayuda hasta el 85% del sueldo.

► **Reconocimiento.** La ley indica que el ERTE por fuerza mayor se debe autorizar o rechazar en un plazo de cinco días. Pero comunidades como Castilla y León se han comprometido a hacerlo en 24 horas.